

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 9 de Abril de 1892.

NUM. 374

## Cuánto vale hoy un duro

### La nueva baja de la plata

Traté en mi último artículo de la pregunta hecha en el Senado: «¿Por qué no entraba España en la Unión monetaria latina?» demostrando lo absurdo de tal pretensión en un país cuya circulación monetaria se compone exclusivamente de plata. No ha tardado mucho el mercado de metales preciosos en dar otra contestación más categórica. La plata ha sufrido una nueva baja. En Londres ha bajado hasta el precio de 39 1/4 barras y 38 1/4 dollars onza standard. En París la última cotización da 35 por 100 de pérdida.

Ya en mi artículo «Cuánto vale hoy un duro», expliqué para aquéllos de los lectores de *El Liberal* que no estén familiarizados con estas materias, la diferencia entre la cotización de Londres y la de París. La primera marca un precio específico por onza standard; la segunda un tanto por ciento sobre el tipo patrón por 1.000 gramos ó un kilogramo. Este tipo invariable, que para el oro es de francos 3.347, es para la plata de francos 218,89, sobre cuyos precios tipos se cotiza la prima ó la pérdida.

La última cotización da para el oro: par á 1/2 por ciento prima; para la plata 35 por ciento de pérdida. Es decir, que un kilogramo de plata fina, solo vale francos 142,28.

Y como la pieza de 5 pesetas, ó sea el duro, pesa 25 gramos con ley de 900, ó lo que es lo mismo, tiene 22 y 1/2 gramos de plata fina, valiendo los 1.000 gramos 142,28, los 22 y 1/2 solo valen francos ó pesetas 3,20.

Esto es lo que vale hoy un duro, con la nueva baja de la plata.

La relación oro á plata con los precios tipos, es de 1 á 15,6; con los precios actuales, aún contando el oro á la par, sin prima, es de 1 á 21,15. O lo que es lo mismo, con los precios tipos que mantenían la antigua relación del oro á la plata, con un kilogramo de oro se podrían comprar 15 kilogramos y 600 gramos de plata fina.

Hoy con los precios del mercado, con un kilogramo de oro fino se compran real y efectivamente 24 kilogramos y 150 gramos de plata fina.

O de otro modo; según la antigua relación de ambos metales, con un kilogramo de oro fino se compraban 693 duros; hoy se compran 1.073.

Las naciones que forman parte de la Unión monetaria latina, no tienen más valor en su duro, ó pieza de 5 francos ó liras, que nosotros en el nuestro. Pero como el duro francés circula en Bélgica, en Italia, en Suiza y en Grecia, y los de estas naciones en Francia, se mantiene como valor convencional internacional la antigua relación de oro á plata, á lo que ha contribuido: 1.º la suspensión de la acuñación de plata gruesa en aquellas naciones, desde hace seis años y medio—Francia desde hace diez años—y la limitación respecto á la plata menuda ó moneda divisionaria; 2.º la obligación contraída de que cuando termine el convenio, cada nación recogerá, pagándola en oro, la plata que tenga circulante en las demás naciones de la Unión.

Pero España, que ni entró cuando pudo hacerlo, ni hace años podía ya entrar en la Unión monetaria, porque ya había empezado á forzar la acuñación del metal blanco, se encuentra hoy con toda su circulación monetaria en plata, en un metal que pierde 36 por ciento de su valor legal, si se trata de duros, y 40,6 por ciento, si se trata de pesetas, porque la peseta, que sólo tiene ley de 835, sólo vale hoy 59 y 1/2 céntimos, ó exactamente 0,591.

Y volviendo al argumento que indicaba en mi artículo «Cuánto vale hoy un duro» (entonces todavía valía 3 pesetas y 37 céntimos), para pagar una letra de 1.000 francos sobre París, que representa billetes del Banco de Francia, que á su vez representan oro, se dan en Madrid billetes del Banco de España que representan plata que sólo vale hoy á razón de 610 pesetas las 1.000 pesetas legales ó nominales.

Háse dicho que por la cuestión de la circulación fiduciaria había el peligro de que llegase un momento en que emigrase también la plata al extranjero. Este peligro es, en realidad, bastante remoto.

Si España hubiese entrado á tiempo á formar parte de la Unión monetaria latina—á tiempo, es decir hace bastantes años—habría tenido que observar la restricción primero, y la suspensión después de la acuñación de plata; habría tenido que acuñar oro, y no nos halláramos con la grave, gravísima situación monetaria que hoy tenemos.

Si por la realización de un imposible admitiesen hoy á España en la Unión monetaria latina, indudablemente á poco que se forzase la circulación fiduciaria, que ya ha salido de lo normal, la plata emigraría á los países de la Unión, donde circularía el duro por cinco pesetas.

Pero la misma imposibilidad de que España entre á formar parte de la Unión impediría aquella emigración, mientras la plata mantenga su bajo precio.

Suponiendo que el billete perdiese 5 por 100 ó 10 por 100, ó lo que es lo mismo, que la plata hiciera 5 ó 10 por 100 de prima, ¿quién enviaría plata al extranjero, si allí mil duros no valdrían más que 610 duros, el valor de la plata fina en barras? ¿Se concibe una operación en la que se ganaría por un lado 5 á 10 por 100, cambiando plata por billetes, y por otro, haciendo remesa de plata al extranjero, se perdería 36 por 100, más los gastos de transporte y comisión? Se necesitaría que el billete perdiese más de 40 por 100 para que la remesa de plata al extranjero pudiera ofrecer alguna ventaja.

La plata desaparecería en parte de la circulación en cuanto el billete quedase algo depreciado; desaparecería quedándose la prima, pero quedaría en España.

No habría que temer lo que Francia ha temido recientemente, cuando Italia ha pedido permiso para acuñar plata menuda ó divisionaria, de ley menor que 835, comprometiéndose á no permitir que saliese del territorio italiano. Como la circulación de las liras italianas en Francia se mantiene, mientras Italia forme parte de la Unión, es indudable que los departamentos franceses cercanos á la frontera italiana serían inundados de plata menuda de Italia de ley más baja que 835, entrada de contrabando.

Con la plata española no podría suceder esto, porque el cuño español no tiene circulación legal y no sería admitido.

Pero no es menos cierto que si se forzase la circulación de billetes, la plata desaparecería ó se retiraría de la circulación, en parte, para ganar la prima; no quedaría sólo el billete, á menos que la depreciación de éste fuera de importancia; habría un descuento del billete, habría los anuncios de «No se admiten billetes de Banco»; habría en las letras de cambio la condición de: á pagar en oro ó en plata; y entre la restricción que resultaría en la circulación metálica, y la restricción en la circulación del billete, resultaría una situación por demás embarazosa, y más aún, grave para el comercio, y para el enorme número de menudas transacciones diarias.

Este, sí, es un peligro que vendría á agravar la situación creada por la circulación compuesta exclusivamente del metal blanco y que entrañaría la amenaza del curso forzoso.

Entre tanto, el duro, que poco ha sólo valía 3 pesetas y 37 céntimos, hoy sólo vale 3 pesetas y 20 céntimos; la peseta sólo vale 59 y 1/2 céntimos. Y sólo tenemos como metal, duros y pesetas.

A tal situación nos han traído las torpezas imprudentes de los Gobiernos; torpezas que en el terreno económico se pagan siempre muy caras.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

## NOTICIAS

### De Madrid

#### Los obreros

En la calle de Doña Bárbara de Braganza se reunieron unos 60 obreros esperando que les den trabajo.

Ha reinado el mayor orden.

#### Magistratura de Ultramar

Por reales decretos que publica la *Gaceta* admite la renuncia que fundada en

motivo de salud ha presentado D. Manuel Cano Manuel de su cargo de magistrado electo de la Audiencia territorial de Manila, se deja sin efecto el traslado de D. Alberto Ripoll de Castro, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Manila á la plaza de magistrado de la de lo criminal de Santa Clara y el de D. Ambrosio Valiente y Duany, magistrado de Santa Clara á la tenencia fiscal de la territorial de Manila.

#### El favor del cadete Rodriguez

El diputado á Cortes D. Eduardo Victoria de Leces ha entregado al jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia una exposición á la Reina, solicitando el indulto del cadete Rodriguez.

En esta gestión le acompañó el padre del infortunado alumno de la Academia general de Toledo.

La referida solicitud contiene centenares de firmas de escolares de Madrid.

#### La deuda flotante

No habiendo tenido dicha Deuda aumento ni disminución en el mes de Marzo último, importaba por consiguiente en 1.º de Abril la misma cantidad de 165.000.000 de pesetas que resultaba en 1.º del mes de Marzo.

#### El Sr. Martos

Dice *El Diario de Madrid*, que el señor Cuartero no está de acuerdo con el señor Martos, porque opina que el Sr. Romero Robledo ha incurrido en responsabilidad por haber faltado á la ley de contabilidad y á la de presupuestos. amén de otros preceptos legales.

*El Liberal* indica que otro diputado ó senador del grupo echará agua al vino del Sr. Cuartero; y que el Sr. Martos, en resumen, no es partidario de la acusación, aunque si considera que el ministro de Ultramar no ha procedido acertadamente sacando del Banco de España una suma depositada en él con objeto determinado.

#### En lo justo

El alza de las tarifas de pasajes de la Compañía Trasatlántica, dentro del límite del contrato, es un derecho de esta Sociedad establecido en el art. 49 del mismo contrato, ultimado por los gobiernos anteriores á esta situación, y que en forma ninguna puede ni podía negar el actual Gobierno.

#### La expulsión

Es cierto que el gobierno no procederá á la expulsión de los anarquistas extranjeros mientras no se hagan acreedores á aquella disposición, pero apercibido como el gobierno está, en el acto que merecieran aquella medida de rigor, será cumplida.

#### Un crimen

Se cometió entre nueve y diez de la noche del día 6 en la plaza de Santa Bárbara.

Segun parece, tuvieron una reyerta dos tipógrafos llamados Celestino Novoa Feijón de ventiocho años, soltero y Joaquín Bueno Gonzalvo, de la misma edad casado y el último con una navaja acometió á su antagonista.

Este trató de huir, pero á los pocos pasos le alcanzó Joaquín y le clavó la navaja hasta el mango en el intestino recto.

El herido dió voces demandando auxilio y entretanto el agresor se puso en precipitada fuga, pero á poco fué alcanzado por los guardias en la Santa Teresa.

El Celestino Novoa ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio y después de curado de primera intención fué conducido en grave estado al Hospital de la Princesa.

El juez de guardia se presentó en la Casa de Socorro cuando en ella se hallaba el herido y le recibió declaración.

Parece que ambos jóvenes se hallaban en completo estado de embriaguez y que la abundancia de alcohol que habían trasegado á sus estómagos fué causa de que se afinaran sus conceptos de dignidad y que desapareciesen los lazos amistosos que les unían para dirigirse los mayores improperios y acabar la cuestión en la forma referida.

Celestino Novoa habitaba en la calle del Meson de Paredes, número 46 cuarto bajo, y Joaquín Bueno en la de Bravo Murrillo, número 21, bajo.

#### Derribo

Ha empezado el derribo del teatro Felipe, con objeto de ensanchar la Glorieta de la Cibele.

## De Provincias

### El huracan

La fuerza del viento que reinó durante el día último de Marzo, en Cerbére, trasladó á unos cuantos metros la casilla de un guarda, con éste dentro, sin que afortunadamente sufriese lesión alguna.

### Un invento

Es verdaderamente ingenioso el que presentó don Pedro Arnó Pausas, el domingo 3 del corriente, en la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción ante una escogida concurrencia.

Consiste el invento en emplear para la enseñanza intuitiva de las fracciones el círculo y sus sectores.

Estos tienen la propiedad de revelar por sí mismos y por su forma, la parte que son de la unidad y el tamaño de la unidad á que se refieren; de modo que las fracciones de un mismo nombre son siempre semejantes, y desemejantes las de nombre diverso.

El señor Arnó ha desarrollado el procedimiento en un gran cuadro mural á varias tintas, que por su viveza atraen poderosamente la atención de los niños.

Algunas observaciones de detalle que se hicieron al cuadro, fueron satisfactoriamente contestadas por el conferenciante.

Todos los concurrentes felicitaron cordialmente al señor Arnó.

### Una misa de Requiem

En la prensa catalana hallamos extensos artículos que se ocupan de la primera audición de la «Misa» de Giró.

Este inspirado maestro, autor de la ópera «Il rinnegato», que con tanto éxito se representó en Barcelona, figuraba entre los amigos íntimos de Julian Gayarre.

La muerte del gran tenor le impresionó hondamente, y desde que la supo sólo pensó en dedicar á la memoria del amigo el más grandioso homenaje artístico que puede ofrecer un compositor: Una «Misa de Requiem».

Hé aquí lo que de ella dice un diario de Barcelona:

«La primera audición de la gran «Misa de Requiem» del maestro Giró, ha sido un verdadero acontecimiento musical. El teatro del Circo vió favorecido con una concurrencia escogida y numerosa, que recordaba los mejores tiempos de este hermoso coliseo, sin duda alguna de los mejores de España.

Los que conocían al maestro Giró por su ópera «Il rinnegato», esperaba mucho de su nueva obra, pero el resultado ha superado á sus esperanzas.

Contribuyeron al buen éxito el maestro Subeyas, y los artistas señora Ferni, De Grazia y Bonoral que fueron muy aplaudidos.

Desde el fondo de un palco de platea, el maestro Giró recibió repetidas veces entusiastas ovaciones.»

## Comerciales

### Certificados de origen

Por Real orden, fecha 23 de Marzo último, que publica la *Gaceta* del día 5 se ha resuelto:

1.º Se exigirá certificado de origen para todas aquellas mercancías importadas directamente de naciones convenidas que están comprendidas en las partidas incluidas en la adjunta lista oficial; en dichos certificados deberá constar el nombre y domicilio del fabricante de los géneros cuando la declaración de origen de éstos se haga por personas debidamente autorizadas por aquél.

2.º Cuando una mercancía producto de un país convenido pase de tránsito por otro que también lo sea, deberá justificarse dicho tránsito, para lo cual bastará que en el mismo certificado de origen ó en un documento separado expedido por la Aduana del puerto en que el tránsito se



gún costumbre de todos los años, el convento de religiosas concepcionistas se trabaja con gran actividad en las obras que se efectúan en la calle de la Concepcion, á fin de que estén acabadas para dicho día y no sea el mal estado de la citada calle estorbo que dificulte aquella solemnidad.

La Diputación provincial propónese adquirir veinte y cinco ejemplares del *Tratado de expropiación forzosa* publicado por D. Bernardino de Delgado.

Está de Dios que no ha de pasar día sin que hagan los muchachos alguna de las suyas; ayer tarde en la calle de la Marina dos mozalvetes mal hallados con la tranquilidad, la emprendieron á pedrada limpia, yendo á dar una de las piedras contra un cántaro que lleno de agua que llevaba en brazos una buena mujer, que recibió ante aquel inopinado suceso un susto mas que regular, con más, un remojón de los de padre y muy señor mio.

No nos cansaremos de decirlo, hay que escarmentar á los dichos bergantes, si no queremos cualquier día tener que lamentar alguna averia.

Y si no calculen ustedes hubiera salido la piedra á que nos referimos dos palmos mas alta, y digan si no recibia en mitad de la cara, la mujer aquella, una solemne pedrada.

¿Es ó no es delicioso el porvenir que nos depara cualquier día el *candor juguetil* de los mocitos que andan por allí?

Es cosa decidida que durante la próxima temporada de primavera actuará en el Teatro Principal una compañía de ópera italiana que se nos dice formarán los siguientes artistas:

Triple dramática.—Sra. Angela de Gay.

Contralto.—Srita. Pilar Calvera.  
Tenores.—Sres. Ramis y Simó.  
Barítono.—Sr. Mastres.  
Bajo.—Sr. Ordinas.

Entre las óperas de repertorio figurán la *Africana*, *Carmen*, *Hugonotes* y el estreno de la inspirada partitura de Bizet *La Bella Fenicia*.

Nos place la noticia, que quisiéramos ver llevada á la práctica libre de obstáculos y entorpecimientos.

En la sesión que celebró el jueves la Excelentísima Diputación provincial quedó aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones correspondientes al presente mes de Abril y varios dictámenes emitidos por la Comisión de Gobernación, entre ellos uno relacionado con el expediente promovido por varios vecinos de San Juan, pidiendo la segregación de una parte de aquel término municipal para que se una al de Villafraña, y en el que propone la citada Comisión se reclamen los documentos que exige la Real orden de 26 de Febrero de 1875 para que sean unidos al expediente.

Dícese será en breve aprobado el proyecto de ordenanzas municipales que á dicho efecto tiene presentado el Ayuntamiento de Calviá.

llamamos la atención de nuestros lectores sobre el regalo del notable cuadro representando *Jesús ante Pilatos*, que ofrece la acreditada Sociedad de Artistas Españoles.

A dicho cuadro se acompaña un ejemplar copia auténtica de la *SENTENCIA* que pronunció Pilatos contra *JESUCRISTO*, cuyo documento histórico es de gran valía.

En la 4.ª página de este número, se detallan las condiciones para poder adquirir estas dos notables joyas artísticas, debidas á los esfuerzos de la Sociedad de Artistas Españoles, á la cual felicitamos por su nuevo triunfo.

Las obras de recomposición que venian haciéndose en el empedrado de la calle de San Jaime han terminado.

Hemos dado á la noticia forma de alocución por que si, y porque se la merece.

Que lo sepan todos los mortales vecinos de esta ciudad, hombres, mujeres, grandes y chicos; las obras de la calle de San Jaime han terminado!

El jueves por la tarde se reunió la Junta Directiva de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria; presidió el Vice-presidente don Pedro Sampol.

Se dió lectura de varias comunicaciones recibidas; se acordó el envío de instrucciones impresas á las Subdelegaciones de Menorca, Ibiza y Juntas locales de los pueblos de esta isla; se trató la cuestión de envases para cereales y líquidos, siendo aprobadas en principio algunas afinadas observaciones del Sr. Herreros, quedando la Junta en resolver definitivamente sobre tan importante asunto en la sesión próxima.

A las siete y media de la mañana salieron ayer del cuartel del Carmen en dirección á la torre d'en Pau los reclutas del Regimiento de Filipinas á ejercitarse en las prácticas de tiro al blanco, regresando por la tarde á las cinco sin novedad.

El día 21 próximo celebrará nueva reunión la Junta Directiva de la Exposición de Agricultura é Industria.

En el cruce que frente al fielato del muelle forman las vías de la funivora con las de los coches de la Compañía de Tranvías, ocurrió al anochecer de ayer un violento choque entre uno de los vagones de carga y un coche de pasajeros de la tranvía, siendo este arrollado, lanzado fuera de la vía y rotos la mayor parte de los cristales. Buena parte de los pasajeros que conducía sufrieron contusiones á consecuencia del vuelco, si bien, según se nos dijo, ninguna de ellas ofrecía gravedad.

Calma y prudencia señores conductores es lo que se ha menester para evitar en lo sucesivo la repetición de escenas tan desagradables.

Dado lo avanzado de la estación cabe afirmar que se aguó este año la plantación de árboles en la calle de la Marina.

¡Cuanta diligencia en derribar!  
¡Y cuanta pereza en reconstituir!

En combinación con la Pía Unión de San Miguel de Barcelona se está organizando en esta capital una peregrinación á Nuestra Señora de Lourdes.

Esta mañana á las doce debe reunirse en el salón de sesiones del Consistorio la Junta Municipal, al objeto de entender en el clausulado del pliego de condiciones para la contrata del riego público de las calles y plazas de esta ciudad.

Programa del concierto sacro que dará esta noche á las ocho en los salones de *La Asistencia Palmesana* la Sociedad coral *La Constancia*:

PRIMERA PARTE

1.º Introducción del *Stabat Ma-*

ter (Rosini), por las Sritas. Piña y Lopez y los señores Palau, Palou y coro.

2.º *Ave-Maria* (Mercadante) por el señor Delgado.

3.º *Quem merebat* (Rossini), por el señor Valenzuela.

4.º *Invocazione á Dio* (Mariani), por el señor Terrasa.

5.º *Pro peccatis* (Rosini), por el señor Bosch.

6.º *Pie Jesu* (Leijbach), por el señor Ramis.

7.º *Sexta palabra* (Mercadante), por el Sr. Arias y coro.

SEGUNDA PARTE

1.º *Jesús Nazareno* (Gounod), por el Sr. Florest y coro.

1.º *Cujus anima* (Rossini), por el Sr. Palau.

3.º *Ave-Maria* (Gounod), por el Sr. Morro.

4.º *O Salutaris* (Roig), por la señorita Piña.

5.º *Ave-Maria* (Roig), por el señor N. N.

6.º *Tercera palabra* (Mercadante), por los señores Binimelis y Garau.

7.º *Eja Mater* (Rossini), por el señor Vázquez y coro.

Según un anuncio, muy original y de gran luto que anoche nos remitió la Empresa del Teatro Circo, esta noche se pondrá en escena en dicho coliseo el drama sacro de gran espectáculo en siete actos y trece cuadros de D. Enrique Zumel, titulado *La Pasión y Muerte de Jesús*.

Se nos dice que la Empresa ha hecho grandes esfuerzos para presentar á dicha obra con todo el aparato y propiedad que se merece, por lo que esperamos le favorecerá el público con su asistencia.

Ayer tarde se cayó en la plaza de Cort uno de los caballos que tiraban de un carruaje particular, pasando el pobre cocherito las de Cain para levantarlo.

No será esta la última vez que tal ocurra, como no se ordene picar el piso, que está allí que ni enjabonado.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 7 de Abril.

- Almendron, 58'50 ptas. los 42 kg.
- Trigo, 19'00 los 50 lit.
- Candeal, 19'50 id. id.
- Cebada del país, 10'00 id. id.
- Id. forastera, 9'50 id. id.
- Avena del país, 9'00 id. id.
- Id. forastera, 8'50 id. id.
- Garbanzos, 22 id. id.
- Maiz, 12 id. id.
- Habichuelas confites, 20 id. id.
- Id. blancas, 24 id. id.
- Frijoles, 22 id. id.
- Habas para cocer, 19'00 id. id.
- Id. ordinarias, 16'00 id. id.
- Id. para ganados, 13'00 id. id.
- Cerdos cebados, 00'00 los 40 kg.
- Higos pasas, 00 los 42 id.

Sufragio Universal

O lectores, os propongo  
No os descuideis del *jabon*  
Que más llama la atención  
De los PRINCIPES DEL CONGO.  
Jabonería.—Victor Vaissier.—PARIS.  
De venta principales perfumerías.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El drama sacro de gran espectáculo en 7 actos y 13 cuadros

LA PASION Y MUERTE

DE JESUS

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 8, 1'8 m.

A la sesión de la comisión de presupuestos ha asistido el Sr. Castañeda, ocupándose en el examen de los ingresos. El señor Castañeda ha leído el resumen de las modificaciones sobre la contribución territorial; respétanse los cupos íntegros y lo tocante á industrial ha quedado pendiente de comprobación de datos. Discutióse referente á azúcares, resultando que los productores nacionales se quejan de que proporcionalmente están más recargados que los cubanos. Ha quedado pendiente á causa de las observaciones que han anunciado. El señor Corzaña no asistió hoy. En cuanto á derechos reales, aceptándose la cifra del proyecto, que se estima excesivamente baja. Continuará en otra sesión.

Madrid 8, 1'50 m.

Muy comentado ha sido el nombramiento del Sr. Isasa para gobernador del Banco de España.

Hoy terminará en el Congreso la discusión sobre la totalidad de los presupuestos.

Continúan las actuaciones contra los dinamiteros: ha sido preso quien indujo á los anarquistas á poner petardos.

Madrid 8, 8'30 n.

Congreso.—Después de las secciones se reanuda la discusión de los presupuestos, interviniendo el Sr. Moret.

Al contestarle el Sr. Cánovas, asintiendo á las declaraciones de este plan republicano, dijo que es aproximadamente igual al de los monárquicos. Niega que haya contradicciones entre sus discursos desde los comienzos de legislatura. Ratifica la necesidad de decir la verdad al país y considera imposible ahora pasar de doce millones las economías y considera ilusoria y hasta peligrosa la economía de trece millones en guerra y que precisa aumentar los ingresos.

Madrid 8, 9 n.

Se ha desistido de la apertura de las bombas.

Mañana se disparará una, intentando arrancar antes la mecha.

En Guipúzcoa han sido detenidos dos franceses conduciéndolos después á la frontera.

Madrid 8, 9'30 n

Congreso.—El Sr. Moret insistió en que es posible trece millones de economías en el presupuesto de Guerra.

El Sr. Cánovas dice que precisa que la amortización sea paulatina para los oficiales y que en los cuerpos en activo no cabe ya mayor reducción de soldados.

El Sr. Moret se conforma en la no reducción de los cuerpos en activo, pero que se les organice conforme al sistema alemán.

El Sr. Cánovas lo consideró peligroso por la falta de instrucción ante las eventualidades de complicaciones europeas y aun así es imposible que asciendan á trece millones las economías.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 8

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Crédito Balear             | 103'   |
| Cambio Mallorquin.         | 65'    |
| Ferro-carriles de Mallorca | 60'    |
| Alumbrado por gas          | 100'   |
| Salinas de Ibiza           | 220'   |
| Sociedad General Mallorqu. | 86'    |
| Bonos municipales.         | 23'    |
| Isleña Marítima            | 50'    |
| Madrid                     |        |
| 4 pº interior perpétuo.    | 64'05  |
| 4 pº amortizable           | 77'    |
| Cubas                      | 102'40 |
| Banco de España            | 339'   |
| Arrendataria de Tabacos.   |        |
| Barcelona                  |        |
| 4 pº interior              | 63'55  |
| 4 pº exterior              | 68'60  |
| 4 pº amortizable.          | 77'25  |
| Cubas (86)                 | 102'75 |
| Cubas (90)                 | 94'12  |

Cultos

MAÑANA DOMINGO
Santoral: S. Macario obp.
Jubileo de cuarenta horas: Concluye en la Misericordia á Nuestra Sra. de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 5.—Varones 4, hembras 5.
Matrimonios
Dos.
Hospital civil
Dia 8.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

La Alfombrera

A los efectos prevenidos en los artículos 18 y 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad se convoca á Junta General ordinaria para el dia 21 á las doce en el local de sus Oficinas, Berard 46.

Ferro-carriles de Mallorca

El miercoles 20 del actual dia de Romeria al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes.
De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romeria.

Se alquila

la botiga num. 23 en la calle de Cererols.

JESUS ante PILATOS y su Sentencia
GRAN REGALO

A LOS SUSCRITORES DE "EL NOTICIERO BALEAR,"

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la cada vez mas acreditada Sociedad de Artistas Españoles

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la Oleografía de los admirables cuadros Doña Juana la Loba; Últimos momentos de María Stuart; Las dos chulas, de Llovera; El testamento de Isabel la Católica, por Rosales; La Purísima, de Murillo; El Sagrado Corazón de Jesús, de Morell; La Virgen de la Merced, de Lorenzale; Cristo en Cruz, de Velazquez; San José, de Murillo, etc., etc., y al objeto de continuar tan brillante galería que es la predilecta del hogar español y americano, se ha impuesto nuevos y más extraordinarios sacrificios para reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavía muy superiores, el cuadro

JESUS ante PILATOS

Y SU SENTENCIA

Original del notabilísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA, que tanto renombre ha alcanzado en España y fuera de ella por sus sorprendentes cuadros, siendo éste el primero de todos.

ASUNTO

JESUS ANTE PILATOS.—La sublime escena que se desarrolló en casa de Pilatos está trasladada al lienzo con una maestría admirable. Parece oírse la voz del Consejo de ancianos, de los príncipes de los sacerdotes y de los escribas como acusan Jesucristo, mientras Pilatos contesta: «Yo no hallo en é ninguna culpa.» El pueblo escitado por los escribas esclama: «¡Crucifícale!» Destácase sobre esa atmósfera de odios y de maldad la venerable figura del Hijo de Dios, tranquilo, humilde pero con dignidad; de aspecto resignado y severo á la vez; con la frente despejada y serena como si el cielo estuviera en ella; impresa la magestad divina en su semblante, oyendo impasible la tempestad de acusaciones, de denuestos y de insultos que de todos los ámbitos del salón brotan contra él. Pilatos le pregunta: «¿Eres tú el rey de los judíos?» Y Jesús contesta: «Tú lo dices.» Estas palabras promueven nuevos gritos. «¡Crucifícale!» dicen nuevamente todos á Pilatos. Este les recuerda que es costumbre en los dias de fiesta libertar á un preso, y como considera ajeno de culpa á Jesucristo les propone darle la libertad. «No, no», contestan airados los escribas, y el populacho: «¡Sea crucificado!» Y en cambio piden la libertad de Barrabás, que era un gran ladrón, siendo este preferido al Hijo de Dios. En vista de ello esclama Pilatos: «¡Tomadle, allá vosotros y crucifícadle! Yo me lavo las manos.» Este hecho culminante de la religión católica ha sabido reproducirlo el eminente pintor Roca con admirable vida, sorprendente colorido, exactitud en los detalles, propiedad en los tipos y con gran verdad histórica, sobresaliendo la majestuosa figura de Jesucristo que, como hombre sufre los insultos y los golpes y como Dios se sacrifica para redimir á la humanidad, y cuya serenidad y bondadosa actitud contrasta con el coraje de los que se le acusan. El conjunto del cuadro cautiva, no solo por la majestad del asunto, circunstancia que por si sola haría que todo católico debiese adquirirlo, sino por la magistral manera con que ha sido desarrollado, hallándose asociados la religión y el arte, el sentimiento y la belleza.

Además, la «Sociedad de Artistas Españoles» entregará junto con esta hermosa obra de arte, una preciosa copia de la Sentencia auténtica que pronunció Pilatos contra Jesucristo, hallada milagrosamente en la ciudad de Aquila, dentro de una hermosísima piedra, en la cual estaban dos cajitas, una de hierro y dentro de ella otra de finísimo marfil, cuya copia ha sido magníficamente impresa en papel pergamino, y es y será siempre un documento de gran valía, por referirse á asunto tan trascendental para nuestra Religión.

Esta preciosa, grande y artística oleografía que representa JESUS ANTE PILATOS, y que ofrecemos á los suscritores del NOTICIERO BALEAR es de 109 centímetros de ancho, por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer orden y de ir acompañada de la Sentencia de Jesucristo, cuyo valor intrínseco es difícil de apreciar, se ofrece en junto á los suscritores de este DIARIO por cinco pesetas, siempre que se acompañe el adjunto cupón:

El Noticiero Balear

CUPON PRIMA
JESUS ante PILATOS y su Sentencia
ejemplares
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
Representantes: D. J. Oliver Soler, calle del Sindicato
134.—PALMA.

En junto 5 pesetas

Instrucciones

Córtese el cupón y acompañado en plata pesetas 5, se entregará un ejemplar de la oleografía Jesús ante Pilatos y una copia de la Sentencia de Jesucristo, en la calle del Sindicato, 134. Es indispensable la presentación del cupón para adquirir dicha oleografía.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía y sentencia que se ofrece, deben remitir siete pesetas bajo sobre certificado, en letra de fácil cobro, del Giro Mútuo ó sellos de correos, los Sres. Roldós y C.ª, Barcelona y se les enviará franco de porte, embalaje y certificado. Se replica que los nombres y direcciones sean bien inteligibles.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NINER.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

HELADOS

En los establecimientos de «Juan de saigo» (Fiol núm. 9) y Tortoni calle de la Unión, habrá todos los domingos y fiestas los renombrados estraquinos de Piña del Celeste imperio, Biscuit glacé y Biscuit suprême, como tambien sorbetes de varias clases.

Aprendiz

de barbero. Se necesita uno, Herreria 93.

Se alquila

En la calle de la Virgen de Lluç número 14 un piso principal de mucha capacidad. Informarán en el 2.º piso.

COMPANIA INGDESA

DE

Seguros Marítimos La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Se alquila unos entre-suelos en la calle de la Almudaina número 28. Informarán Caldeés 11.

Verdadera baratura

CORTES y PIÑA

vulgo casa BOU

Calle de Siete Esquinas 14

Esta antigua casa siguiendo la costumbre de favorecer á sus numerosos parroquianos aunque adelantándose á la temporada verificará una BARATURA VERDADERA de la mayoría de artículos á que se dedica la cual empezará el lunes próximo 4 Abril.

- Camisetas algodón... desde 3 reales una
Id. id. jumel finas... id. 4 id. id.
Pañuelos seda... id. 2 id. uno
Id. hilo... id. 1 id. id.
Id. capucha merino negro... id. 20 id. una
Tela hilo Unión... id. 3 id. cana
Listas algodón... id. 2 1/2 id. id.
Indianas para vestidos novedad... id. 2 id. id.
Batistas camisas para hombre... id. 3 id. id.
Cotonet... id. 1 3/4 id. id.
Madapolanes... id. 2 id. id.

GRAN OCASION

Merinos desde 8 reales cana.
Mantillas sarga 20 reales una.
Velos para mantillas desde 4 reales una.

Calle de Siete Esquinas 14

VAPOR DIRECTO

desde Palma á las Antillas
Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Saldrá fijamente de este puerto el dia 17 de Abril el magnifico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas



Miguel M. Pinillos
para PUERTO RICO, HABANA, MANTANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS.
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.
Se replica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

Se alquila

Un espacioso piso 4.º en la calle de San Elias n.º 21. En el piso 3.º el mismo número darán razón. PALMA.—IMP. DE BARTOLOME ROTGER